

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

Subscripción mensual: 60 cts.

Se suscribe en la Librería Vieja

Idem Papelería Comercial

Idem Guía Kiosko de la Capital

SALE

Todos los Domingos

Oficina: Florida 407

Número suelto: 16 cents.

ENCARGADO:

FELIX G. BELOTTI

REDACTOR:

REMINGTON

Oda al remington

Permite que la lira de un poeta
Cante tus altas glorias,
Oh! remington feliz, último signo
De cultura social, mucho mas digno
Despues de tus espléndidas victorias!

Un homónimo tuyo te celebra
Con varonil acento,
Hoy que tu eres, oh remington, mas *quiebra*
Que el *quiebra* mas audaz de un campamento!

No se debe á ti solo,
Que hora en la patria del valiente Artigas,
Haya leyes, y paz, y libertades;
Haya un tropel de mil felicidades
Mas numerosas que tropel de hormigas?

Debido á tu valer y á tu pujanza,
No vemos al pais de Lavalleja,
Que corre de esperanza en esperanza;
Cual de ilusion en ilusion se lanza,
Ansiosa de casarse toda vieja?

Oh! yo quisiera el plectro de Basoa
Para cantar la hazaña
De tu postrer campaña,
Digna de inmensa, perdurable loa;
Cuando en las fuertes manos
De los hijos de Nápoles famosos,
Cerriste á los perversos ciudadanos
Que venian ansiosos
De zurrar á Varela y á Tezanos!

No fuiste tú mas bravo
Que los *bravos* que en hombros te tuvieron?
Y no triunfaste al cabo
De los que alzarse contra ti quisieron?
Tú no viste la cara sino el rabo
De ese insolente bando de traidores;

Porque volvieron grupas al mirarte,
Los viles tricolores,
O! remington feliz, *padre de Marte!*

No eres hoy el fornido centinela
Del orden nacional, y no sostienes
Al sucesor del integro Varela,
Que ha dado á la nacion una secuela
De eterna dicha y memorables bienes?...

Despertad á mi voz, viejos varones,
Que en Sarandí é Ituzaingó lidiando,
De una esclava nacion, fuisteis formando
A esta nacion modelo de *naciones*.
Despertad á la vida,
Y contemplad al suelo que fué cuna
De prodigios y glorias inmortales;
Hoy tiene la fortuna
De poseer batallones de leales,
A remington armados,
Que defienden la ley, nuestro derecho,
Con el pueblo oriental confraternizan,
Y *pecho* sobre *pecho*,
Union y libertades simbolizan!

Si tuviera las ínfulas de Homero,
Tu *Odisea* sin par celebraría,
Cuando en cercano dia
Fuiste abordo la *Puig* de marinero.
Oh! remington, recuerdas,
(Y perdona el apóstrofe y la cita)
Las peripecias mil de tu viage,
Y el ruido de las cuerdas
Cuando reinaba tempestad maldita?
Recuerdas el corage
Del Coronel Courtin, nuevo marino,
Cuando á Cuba llegaste, oh! peregrino?
Y la breve campaña
Que hiciste á Charleston, cuando zafaste
De las *garritas* del leon de España,
Que casi dió con el marino al traste?

Ah! si yo fuese Homero,
Te cantara la Iliada inolvidable
Del gran quince de Enero,
Despues de tu Odisea incomparable,
Oh! remington viagero! . . .

--

Ya no hay mas que pedir; hoy con exceso
Gozamos paz y libertad contigo,
Justicia, ley, progreso.
Y á quien debe la patria todo eso?
A ti no mas, oh! remington amigo!

--

Ya vendrán los comicios;
Y entónces tú podrás, pero sin tasa,
Qual perro vigilante de la casa,
Prestar á la nacion otros servicios.

--

Te saludo otra vez, incomparable
Guardian de nuestro Código; mas fuerte
Que chuzas y que sable.
Quiera la buena suerte
Librarte de los riesgos y los daños
De polilla y orin, para que vivas
Conteniendo la pública hidrofobia,
Por centenares de años,
Y conservando *el orden de Varsovia!*

—

Viva la república con César!

Yo—Vamos á ver, Timoteo; estás ó nó conforme con la idea de que se prorogue la Dictadura?

Timoteo—Estoy conforme, señor amo.

Yo—Me sorprendes, Timoteo. Estás de acuerdo con esa idea?

Timoteo—Completamente, porque le encuentro infinitas ventajas.

Yo—Te has pasado á las filas opuestas?

Timoteo—Distingamos. No he desertado mi bandera política, como lo hizo algunas veces el Coronel Moyano; pero sostengo que la Dictadura debe continuar por un tiempo indefinido. Sostengo aun mas, amo mio; y es que debe ser vitalicia para el Coronel Latorre.

Yo—Todavía eso, Timoteo?

Timoteo—Y si su merced me apura, diré que seria mejor hacerla hereditaria, si el Gefe del Estado tiene hijos varones.

Yo—Pero hombre; que cambio de frente tan inesperado!

Timoteo—Así son las cosas del mundo, señor amo. Quien hubiera creído que el Coronel Latorre iba á hacerle una revolucion al Presidente Ellaury, despues de ser tan su amigo?

Yo—En efecto; pero tu no estás en el caso del Coronel Latorre.

Timoteo—El hombre aprende con los años. Y sino, tomemos por ejemplo á *El Ferro Carril*, y aun á otro diario mas antiguo y mas sério, cuyo nombre me callo. Cuántas conversiones ha dado esos periódicos? Mas que las hechas y por hacer del Coronel Latorre.

Yo—Luego sostienes de buena fé tus nuevas opiniones?

Timoteo—Si señor, convencido de que no pueden mejorarse. Todo por el bien del pais.

Yo—Creo que te apoyarás en algunas razones para decir que la Dictadura debe prorogarse.

Timoteo—Y las iré desembuchando, señor amo. Primera: con la continuacion de la Dictadura no habrá Cámaras.

Yo—Eso es sabido.

Timoteo—Y por consecuencia, no habrá diputados que reciban diez pesos diarios por ir á roncar á sus sillones.

Yo—En cambio otros irian á servir los intereses del pais.

Timoteo—Esos serian bullangueros, y discutidores, y amigos de interpelar al gabinete, y de que la ley se cumpla, y de que la Constitucion se acate, y de otras pamplinas por el estilo.

Yo—Esa nó es razon, Timoteo; al contrario es contraproducente lo que dices.

Timoteo—No señor; las discusiones no convienen hoy, porque los ánimos están muy exaltados. Quanto mas silencio, mas dicha y mas reposo. Dígame su merced; habrá hombres mas felices que los muertos?

Yo—Tu doctrina es anti-democrática.

Timoteo—Pero yo sostengo mi tesis en sentido dictatorial. Escuche su merced mi segunda razon. Dónde manda uno, las cosas andan mejor que donde mandan cuatro.

Yo—Y eso á que viene?

Timoteo—A que habiendo Gobierno constitucional, este tendrá que hacer lo que las Cámaras quieran; y es mas conveniente para el pais que un Gobierno haga lo que se le antoje, como el actual, señor amo.

Yo—Vaya con el absurdo!

Timoteo—Hoy los absurdos son razones, y las razones absurdos. Por eso digo que mejor es que haya una sola cabeza. Oiga ahora mi tercera razon. Habiendo Cámaras, tendrán que disminuirse los batallones de línea.

Yo—Y te parecen pequeñas las ventajas que obtendria el Erario?

Timoteo—Que nos importa el Erario? Come

los ánimos *están muy exaltados*, conviene que la fuerza los haga entrar en vereda. Y niegue su merced que mi razon *no es de fuerza*. Pasemos á la cuarta—Habiendo Gobierno constitucional, el presente tendrá que tomar el portante.

Yo—Eso sucederá ó nó. Puede que las Cámaras elijan Presidente al Coronel Latorre.

Timoteo—Mamolas! Eso no hay ni que pensar. Harto está el país de sables y de chuzas. Como que ya no quiere ni las de sereno!

Yo—Entonces no habría mas remedio que setar la voluntad de la nacion.

Timoteo—Es que eso no conviene, señor amo, porque así quedaria incompleta la obra de la Dictadura. Nada de volver al régimen constitucional, mientras no se lleve á cabo la reorganizacion del país.

Yo—Las Cámaras consumarian la obra.

Timoteo—No señor; la obra debe concluirse al Gabinete actual, dirigido por el Gobernador Provisorio. Este es el *non plus ultra* de los Gobiernos, Sr. amo. Quinta razon: Habiendo Cámaras y Gobierno constitucional, puede que se le antojára á alguno de los diputados llamar á cuentas al Coronel Latorre para que las diese sobre el motin de Enero, y sobre los actos á que contribuyó como Ministro de la administracion Varela.

Yo—Y ese diputado cumpliria con su deber.

Timoteo—Pero como los *ánimos están muy exaltados*, no seria conveniente que llegára ese caso. Y ademas, quien nos asegura que el Coronel Latorre pudiera dar esplicaciones satisfactorias á la Cámara? Sexta razon: Habiendo poderes legales, las promociones dadas por la administracion Varela á los gefes y oficiales que derrocaron al Gobierno de Ellauri, serian anuladas, señor amo.

Yo—Eso no seria mas que un acto de justicia.

Timoteo—Y como el Coronel Latorre es uno de los que fueron ascendidos, dígame—quien le pone el cascabel al gato? Conviene, pues, que no haya Cámaras, para evitar lo que pudiera suceder dando de baja á los gefes y oficiales premiados por haber violado la Constitucion de la República.

Yo—El que la hizo que la pague, Timoteo.

Timoteo—Ah! señor amo, es que ahí pagarian justos por pecadores—no le quede duda. Ademas, habiendo Gobierno constitucional, tendrian que salir á luz las cuentas de la administracion calda... y eso tampoco es conveniente por muchos motivos que me callo.

Yo—Entiendo, entiendo, Timoteo.

Timoteo—Por eso, pues, es preciso que se anteponga la ley de las *conveniencias* á las *conveniencias* de la ley, señor amo, y que la Dictadura se prorogue.

Yo—Hasta cuándo? Me parece que debieras ponerle un término.

Timoteo—Hasta que el Coronel Latorre quiera bajar del poder como Sila, creyendo que el país está completamente organizado. Sin embargo, para guardar algunas fórmulas, podria irse prorogando de año en año al estilo de Rosas. Este seria en mi opinion el camino mas aceptable.

Yo—Eso huele á tiranía, Timoteo.

Timoteo—Y si una gran manifestacion *popular* ó de *pópulo bárbaro* le pide al Coronel Latorre que prorogue sus poderes?

Yo—Es que la ley está por sobre todas las cabezas.

Timoteo—Pero la *fuerza popular* vale mas que cualquier código. Proroguemos la Dictadura, señor amo, con razon ó sin ella; y nos evitaremos una cosa.

Yo—Qué cosa, Timoteo?

Timoteo—Que la Dictadura se prorogue ella misma, obedeciendo á la *imposicion* de las masas populares. Esta es la razon mas poderosa de mis razones.

Yo—Y crees que puede llegar ese acontecimiento?

Timoteo—Su merced quiere tirarme de la lengua? Llegará, llegará, señor amo,... y ayúdeme á gritar desde ya—Viva la prorogacion de la Dictadura! Viva la Dictadura vitalicia! Viva la Dictadura hereditaria! Viva la República con César!

Yo—Calla, que estás dando un escándalo mayúsculo.

Timoteo—Estamos en la época de los escándalos. Pero para cortar uno de grueso calibre, señor amo, digamos por *fas* ó por *nefas*—Que el Coronel Latorre siga gobernando á su *bon plaisir* hasta la consumacion de los siglos. Así sea!

Pobrecillo!

El escribano Castillo,
Ya saltó,
Pobrecillo!
Del Juzgado que ocupó.

Berinduague sin empacho
 Muy cortés y muy preciso,
Despachando à Don Narciso
 Dió principio à su *despacho*,
 En valde se *encastilló*
 El actuario, no hubo medio;
 Púsole el Juez en asedio
 Y la plaza le quitó.
 Del hecho me maravillo,
 Quien tal *barrida* esperó?
 Mas lo cierto es que Castillo

Ya saltó,
 Pobrecillo!
 Del Juzgado que ocupó!

—
 El Juez actual no lo quiso,
 Ignoro porqué razon,
 Pues goza buena opinion
 El escriba don Narciso.
 Injusta ha sido esta vez,
 Respecto de un ciudadano
 Integro, moral y sano,
 La justicia de ese Juez!
 Y prosiga el estribillo,
 Y adelante el arorró,
 De que el actuario Castillo

Ya saltó,
 Pobrecillo!
 Del Juzgado que ocupó!

—
 Qué pérdida incomparable
 Para el Tribunal Civil,
 Porque ese escriba notable
 Vale lo menos por mill!
 No le sirvieron las cuñas
 De esta vez--(qué felonía!)
 Y dejó la Escribanía
 Llevándose hasta las uñas.
 Imitemos al cuclillo
 En el *cu-cú* que cantó,
 Diciendo al *cuco* Castillo

Que saltó,
 Pobrecillo!
 Del Juzgado que ocupó!

—
 Debo añadir, sin retardo,
 Que es resaltante y soez
 La ingratitud de ese Juez
 Con el *politico pardo*.
 Mostrarle la puerta!.. Y *hecho*,
 Sin mas traslado, ni picos,
 Casi darle en los hocicos
 Al escribano? Mal hecho.
 El proceder es sencillo;

Mas brutal lo juzgo yó
 Tratándose de Castillo,
 Que saltó,
 Pobrecillo!
 Del Juzgado que ocupó!

Don Mateo Magariños Cervantes

Timoteo—Me permito traer à su merced una carta publicada por D. Mateo Magariños Cervantes.

Yo—Dámela, Timoteo.

Timoteo—Aquí está *El Pueblo*, que la inserta en sus columnas.

Yo—Caramba! y como empieza el Dr. Magariños, Timoteo!

Timoteo—Se conoce que hace poco era Ministro, señor amo, por el tono que emplea para con los periodistas.

Yo—Su carta se reduce à rectificar que es absolutamente falso que él hubiese intervenido en la reclamacion Gounouilhau, en su carácter de Ministro en Francia.

Timoteo—Pero tiene otros puntos vulnerables, de que quisiera ocuparme.

Yo—Cuáles son, Timoteo?

Timoteo—Aquello de decir *manejadores* de la prensa à los escritores orientales.

Yo—Eso lo dice el Dr. Magariños recordando talvez sus *manejos* como Agente diplomático ó como Ministro de Hacienda.

Timoteo—En efecto, señor amo, nunca ha pasado de ser un *manejador* de ambas cosas, apesar de los muchos humos que tiene.

Yo—A lo menos, Timoteo, no se conocen los beneficios que ha prestado al país en ninguno de esos cargos.

Timoteo—Y que me dice su merced de su jubilacion?

Yo—Segun Don Mateo, no puede haberla ganado mas legitimamente.

Timoteo—Pues yo niego lo que asegura D. Mateo, y afirmo à mi vez que está viviendo de ufa del Tesoro nacional.

Yo—Y en qué te fundas, Timoteo?

Timoteo—Me fundo en que el Dr. Magariños solo ha desempeñado en este país tres cargos públicos; y han sido: miembro del Superior Tribunal de Justicia, Ministro en el exterior y encargado de una cartera aquí, en Montevideo.

Yo—Se habrá jubilado en alguno de esos puestos.

Timoteo—La ley no lo autoriza para jubilarse en ninguno. Como Ministro no ha podido hacer

lo, porque este cargo importa una simple comision; y como Camarista tampoco, porque no se ha inutilizado en servicio del pais.

Yo—Eso tú no lo sabes, Timoteo.

Timoteo—Como no he de saberlo, señor amo, cuando es de pública notoriedad que D. Mateo ha abierto su estudio de abogado en la calle de Washington? Cómo un hombre inutilizado puede ocuparse de defender pleitos?

Yo—Pero él tendrá un espediente que justifique su jubilacion.

Timoteo—Tambien lo tiene [el Dr. Narvaja, señor amo; y *El Pueblo* ha probado hasta la evidencia, que este católico señor, con espediente y todo, está chupando de bóbilis-bóbilis cuatrocientos pesos mensuales. Creo, pues, que la jubilacion del Dr. nacido en España, es *tan sagrada* como la del Dr. nacido en Córdoba. Además, el Sr. ex-Ministro de Varela no ha sido ni cinco años miembro del Tribunal de Justicia, para que pueda ser declarado *inutilizado* por la ley, aunque es un hombre verdaderamente *inútil* para la patria.

Yo—Déjame seguir leyendo su carta.

Timoteo—Fijese en un párrafo, señor amo, en que dice que la deuda que la República está pagando á la Francia, fué contraída *para salvar la nacionalidad oriental*.

Yo—No recuerdo que se hubiera contraído deuda ninguna con la Francia, cuando vinieron los brasileiros á ayudar al General Flores en su *cruzada libertadora*.

Timoteo—El hombre *inútil*, quiero decir, *inutilizado* en el servicio publico, se refiere á la *época troyana*.

Yo—Siempre contigo, morena!

Timoteo—Y pregunte Vd. á ese patriota donde se encontraba en ese tiempo, señor amo.

Yo—No estaba contribuyendo á *salvar la nacionalidad oriental*?

Timoteo—Si señor, como su primo D. Alejandro, desde lejos; porque los hombres por el estilo de D. Mateo, nunca se hallan donde las *papas queman*, aunque siempre estén donde las *papas se frien y se comen*.

Yo—Tambien dice que en esta desgraciada tierra se encuentra pervertido el *sentido moral*.

Timoteo—Y no ha mentido en cuanto á esa perversion, si se refiere á los individuos que aceptaron puestos durante el usurpador é inmoral gobierno de Varela. Esos si que deben tener completamente *gangrenado* el sentido moral.

Yo—Habla del noble duque Decazes.

Timoteo—Eso lo hace, señor amo, para que

sepa esta *desgraciada tierra*, donde no ha visto la luz el Dr. Magariños, que en Europa se codeaba, ó *era codeado* por duques y marqueses y condes y barones.

Yo—Parece que le gustan los títulos nobiliarios al hombre!

Timoteo—Casi tanto, señor amo, como la jubilacion que recibe injustamente.

Yo—Luego, creyendo que el Estado no ha sabido recompensar sus importantes servicios, se pregunta—¿que dirá á esto el emperador del Brasil, que le manda á su honorable Ministro el Sr. Andrada, desde Filadelfia, el título de baron?

Timoteo—Si llega á leer la carta del Dr. Magariños, donde habla de sus servicios inéditos, el emperador dirá:—ya tengo en la República Oriental un hombre que podria servir maravillosamente los intereses del imperio! O tambien dirá—Ah! ingrato pueblo del Uruguay, que no has querido recompensar mas que con una *pequeña* jubilacion al noble D. Mateo, cuando yo lo hubiera hecho, por el mas insignificante de sus servicios, hidalgo de palacio, ó caballero mayor ó palafrenero gefe, ó gentil hombre del retrete imperial.

Yo—Con que eso crees que hubiera dicho el emperador?

Timoteo—Creo que lo hubiera dicho, señor amo, en caso de no haber leído la *Magariñada* que escribió D. Juan Carlos Gomez.

Yo—Y qué era eso, Timoteo?

Timoteo—Un poema *bucólico* en prosas en el cual se relataban todas las proezas de la familia Magariños, cuya familia, quedaba probado, era la que habia costado mas dinero á la república.

Yo—Entonces, pienso que si D. Pedro II hubiese leído el artículo del Dr. Gomez, no hubiera premiado á D. Mateo.

Timoteo—No señor, ni aun con el cargo de portero de palacio—no solo por eso, sino además porque el Dr. Magariños se halla á un millon de leguas de distancia del señor Aguiar d'Andrada, tanto como diplomático, cuanto en los servicios que haya podido prestar; los cuales, para mí, son en sentido negativo.

Y basta ya de jaleo
Respecto del jubilado;
Que bastante le hemos dado
Al ilustre don Mateo.
Mas debo agregar que creo
Fuera muy justo y muy útil,
Que por ser hombre tan fútil
Don Mateo el abogado;
En vez de *inutilizado*
Lo declaremos *inútil*.

Bocetos políticos

DON PEDRO VARELA

Segunda parte

Decíamos en el número anterior que íbamos á volver por el honor del biógrafo chileno, permitiéndonos trazar la historia política de D. Pedro, con mayor abundamiento y veracidad de datos.

Manos á la obra, pues; y no teman nuestros lectores que hagamos de nuestras manos el uso que hizo de las suyas el personaje que salió como *rata*. . . . por tirante para refugiarse en Buenos Aires.

Nuestro trabajo podría reducirse á rectificar el artículo de D. José Domingo, diciendo por ejemplo:

VARELA (Pedro) coloso uruguayo. Es uno de esos hombres que tienen una especie de manía por su . . . prosperidad, por su engrandecimiento, que anhelan su felicidad propia mucho mas que la de la patria, y que nunca se hallan *coactos* para conseguirla. El partido *Florista*, á la muerte de su jefe, lo consideró como tal; y siendo Presidente del Senado se cubrió de *flores*, mandando dar de baja á sus enemigos políticos; á mas de otras *órdenes secretas* que impartió á los jefes de campaña para que se deshicieran de la *flor* de sus contrarios.»

Pero esta biografía sería indigna del héroe y no le serviría tampoco á D. José Domingo Corlés, para cuando este haga una segunda edición corregida y aumentada de su obra.

Y de cierto que alcanzará á tener mas de una edición el libro, porque generalmente lo malo tiene mas pronta salida que lo bueno; y en su clase, el trabajo del escritor chileno no puede ser peor en la parte que se refiere al Uruguay.

Preferimos hacer el retrato de cuerpo entero del ex-Presidente *incoacto*, empleando alternativamente el carbon y el lápiz. Fecho, como dice la gente de borlas, se lo remitiremos á D. José Domingo para que lo tenga presente al reimprimir sus estupendas biografías.

Parece que D. Pedro Varela nació predestinado para ser el jefe del partido *Florista*, pues la villa de la Florida fué la cuna del coloso uruguayo.

Este, desde pequeñito, dió muestras de su

gran poder *succivoro* y de su notable fuerza digestiva, que son los rasgos mas culminantes de su carácter físico-moral.

Era un mamón insigne y competía con los avestruces en la potencia estomacal.

Así que le salieron los primeros dientes, mordía todo lo que encontraba *á mano*; prueba evidente, que refuerza la observacion de los fisiólogos, de que los niños, desde sus primeros pasos en la vida, revelan su porvenir ó su destino.

Bonaparte era aficionado á los juegos bélicos; y fué un notable soldado. Don Pedro Varela era sumamente afecto á mamar y á morder; y fué, hecho ya hombre, el mamón mas admirable y mas mordedor que hemos tenido.

Cuando descendió del poder, quedó roida la hacienda pública y seca completamente la ubre de la vaca nacional. El solo hizo el trabajo de una legión de vampiros y de ratas.

Pero no nos anticipemos á la época.

Ya grandecito lo llevaron á la escuela, donde en vez de aprender la cartilla, dicen algunos de sus condiscipulos que se entretenía en hacer dibujes en la pizarra, de casas de gobierno, de talegas abiertas, coronadas por un círculo de monedas, y de otra multitud de pinturas por el estilo.

Era como una revelacion anticipada de su futuro.

El maestro observó una vez los borradores del discípulo, y cuentan que le predijo un porvenir *dorado*.

—Este hombre, concluyó el pedagogo, será inmensamente rico; pero si llega á ocupar la Presidencia de alguna república, vá á dejar al Erario inmensamente pobre.

El vaticinio del preceptor se cumplió al pié de la letra.

Después de haber aprendido la O, letra á la cual tenía suma afición D. Pedro, ignoramos si por ser la que mejor espresa su talento, entró de dependiente en una pulpería de campaña.

Pero como estos datos no tienen importancia alguna, los suprimiremos para causar menos fastidio á los lectores.

Allá por los años de 1863 era dueño de un almacén por mayor en Montevideo, donde pasaba los días destripando tercios de yerba y pesando barricas de azúcar.

Allí se ensayó en el arte de destripar y hacer pesos.

Y á fé que salió maestro en el oficio--que nunca se vió mas destripado el Tesoro Nacional ni con mas pesos el señor Varela, que cuando llegó á ser Presidente de la República Oriental.

Don Venancio Flores, que tenía singulares ideas, despues de haber vencido en su revolucion apoyado por las armas brasileras y nombrádo-se dictador de la República, le tomó cariño á tres animales—uno privado de razon y dos privados de talento, pero pertenecientes á la especie humana.

El irracional se llamaba *Coquinbo* y los otros D. Amadeo Errecart y D. Pedro Varela.

El Dictador hizo Senador al último, y despues de hacerlo Senador, lo hizo elegir Presidente del Senado.

Cuando murió D. Venancio Flores, D. Pedro entró á regir interinamente á la República; y en el término de 15 dias que duró su mando, cometió 15 mil disparates, ayudado en su obra por su tocayo de apellido D. Héctor F. Varela, hoy su mayor enemigo.

Don Pedro empezó *funcionando* de una manera despótica, como lo haría un monarca de la Libia.

Hizo dar de baja, como hemos manifestado, á los gefes y oficiales del *partido nacional*; y aun quiso *rebajarlos* en número, para cuya operacion dió sus instrucciones á los Gefes Políticos de campaña.

Luego, queriendo demostrar á Montevideo que habia ascendido á Presidente de la República, se paseaba con la magestad de un emperador Chino, por las calles que cuadran la Plaza de la Matriz, en un coche tirado por cuatro caballos enjaezados con todo lujo.

Muchos estrangeros, que no conocian á D. Pedro, al presenciar ese espectáculo, encontraron que hubiera sido mas natural aumentar el número de los brutos y rebajar uno de los personajes que se lucian en el coche.

Pero como no siempre la justicia tiene pleno cumplimiento en la tierra, y como en esa época andaba todo al revés en la República, no debe de extrañarse que D. Pedro siguiese tirado por los corceles....

Pero demos aqui fin á la segunda parte para terminar en la tercera la historia de D. Pedro.

Por carnero

Hay un pueblo que no quiero
Mencionar de ningun modo,
Pero le daré el apodo
De carnero.

Haré la rápida historia
De ese pueblo tan estraño,
Pueblo que tuvo en antaño
Muchas páginas de gloria;
Que de victoria en victoria
Trozó el dogal extrangero,
Y mostróse al mundo entero
Por la libertad ceñido;
Y hoy es dóquier conocido
Por carnero.

Tuvo soldados leales,
Patriotas, dignos, valientes,
Que coronaron sus frentes
Con guirnaldas inmortales.
Y hoy ya no dá ni señales
Del viejo temple guerrero;
Porque ese pueblo altanero
Sustituyó sus soldados
Con esbirros enganchados,
Por carnero.

Tuvo libres Asambleas
E ilustres representantes,
Paladines descollantes
En la lid de las ideas.
Y hoy de las altas preseas
De su pasado altanero,
Queda solo al pueblo fiero
Una imágen ilusoria,
Un recuerdo, una memoria,
Por carnero.

Tuvo altivos ciudadanos
De corazon varonil;
Y hoy es inmenso redil
Guardado por pretorianos.
Atadas tiene las manos
A su infamante madero;
Es el Cristo lastimero
De las naciones vecinas;
Y soporta sus espinas
Por carnero.

Tuvo integros magistrados
Celosos de su deber,
Que subieron al poder
Por dignos y por honrados.

Y hoy solo tiene empleados
Que manejan su dinero,
A uso de Pedro primero,
Sin control, como en su casa;
Y esto á tal pueblo le pasa
Por carnero.

COSAS DE NEGRO

Dice *La Tribuna* que en el Ministerio de Gobierno se ha presentado una propuesta, pidiendo privilegio esclusivo para la caza de ratas en toda la República.

Que *negocion* no hubiese hecho el individuo de la propuesta, si la hubiese presentado en los tiempos de Varela, Lamas y Ca.!

Esa era la época mas favorable, porque entonces abundaban las ratas en el Fuerte y en todas las reparticiones del Estado, de un modo verdaderamente asustador.

Pero apesar de que ha pasado la oportunidad, creemos que todavía ha de obtener brillantes resultados el solicitante, en el caso de conseguir la concesion pedida, aunque ya las ratas no tienen la gordura de aquellas épocas.

Esta noticia que dá *La Tribuna*, coincide con la del regreso de D. Pedro Varela al país. Si tendrá este señor alguna parte en el negocio?

Para qué sirve el Inspector de Correos?

He aquí una pregunta de difícil respuesta.

Si dijéramos que ese empleado público sirve para fiscalizar las Agencias de campaña, mentiríamos tanto como un programa de gobierno; porque el Inspector de Correos, segun noticias, hasta ahora no ha salido de la capital.

Otra pregunta--Para qué sirve el Inspector del Ferro-Carril Central?

Francamente, la contestacion es fácil.

Este funcionario público no sirve para nada. La razon es que no tiene conocimientos científicos para desempeñar el puesto que le han dado.

A la verdad, bien pudiera decirse que los dos Inspectores sirven para alguna cosa--y es para recargar con dos sueldos inútiles, que importan algunos miles de pesos al año, el exhausto Tesoro de la nacion.

El nombre de Aparicio sigue descendiendo cada vez mas--está en su ocaso.

Ayer era D. Luis Cayo el que *bajaba* sin haber *subido* al banco de la Representacion Nacional, con motivo de los sucesos del 10 de Marzo.

Hoy le toca bajar á otro Aparicio que recién sube á Gobernador de Jujuy.

Segun un telegrama recibido, la recepcion del nuevo Gobernador fué tan *alegre* como un funeral.

Pobres Aparicios! Las campanas tocan á muerto por ellos; y ya, dentro y fuera de la República, hacen el mismo *papel* que los billetes de Mauá--siempre á la baja.

Ahora no podria decirse que á cada santo le llega su día, pues ya pasaron las fiestas de los santos varones del apellido de Aparicio; pero puede decirse que á cada *puerco* le llega su San Martin.

El *Ferro-Carril* tuvo ayer una pequeña descompostura en la *maquina* que lo dirige.

En otros términos, su *noticiero* sufrió una ligera averia en el bulto, á consecuencia de la batalla campal que sostuvo con otro individuo en el Fuerte de Gobierno.

Como la cosa pasó en el Fuerte, no pudo ser mas *fuerte* el *descarrilamiento* de Rosete.

Mejor dicho, este señor quedó *descarrilado*, porque la descompostura la tuvo en los carrillos. Parece que el Destino hubiese dirigido la mano que hirió á Rosete, como diciéndole:

--Basta ya de *tragar*!!

Hacemos votos por su mejoría.

El Jurado se ha portado ayer.

Cuando todo favorecia al señor Arcos, el Tribunal popular ha dado la razon al Gefe Politico de la Florida.

Razon tiene el refran para decir que el hilo se corta siempre por lo mas delgado.

Aquí si que viene á pelo el dicho *tras de cornudo apaleado*, aunque, en sentido inverso, podria afirmarse que primeramente fué *apaleado* el señor Arcos, y despues *corneado* por el Tribunal popular.

No solo se le privó de que hablase el último, como lo ordena la ley, sino que el Presidente del Jurado, que era el doctor don José Vazquez Sagsastume, ayudó en lo que pudo al Jefe Politico.

Las elecciones están próximas y es bueno siempre estar de acuerdo con las autoridades de campaña.

Esto pertenece á *La Tribuna*.

«Se ha elevado á *doce mil* pesos el rubro asignado á manutencion de bestias en el presupuesto de la Jefatura de la Capital.»

Sopla!

Esta vez los animales han volcado el carro de las economías.

¿Quién diria que con la entrada del coronel Goyeneche á la Jefatura del Departamento de la capital, iba á aumentarse el número de bestias pagas por la nacion para el servicio público?

AVISO

Desde esta fecha en adelante, los señores Agentes de campaña se dirigirán al Director del periódico, en todo lo concerniente al mismo.

Dirijir sus cartas á la imprenta de El Pueblo, 25 de Mayo núm. 225.